

El Grupo de Investigación consolidado S-71 y el Proyecto de Investigación DER 2013-43221 han puesto en marcha de forma conjunta el desarrollo durante la mañana del viernes, 6 de noviembre de 2015, de una Jornada sobre la Nueva Ley 24/2015, de 25 de julio, de Patentes, recientemente promulgada (BOE 177, de 25 de julio de 2015)

Esta Jornada tiene como finalidad introducir a los asistentes (letrados en ejercicio, agentes de la propiedad industrial, personal de la Delegación en Aragón de la OEPM, Centro Universitario de la Defensa, alumnos de Grado en Derecho, del Doble Grado en Derecho-ADE y del Máster en Abogacía, y Máster Propio en Práctica Jurídica) en la reforma operada mediante esta nueva Ley, que sustituirá a la Ley de 1986 tras casi treinta años de vigencia, y que establece cambios profundos en el sistema de protección de las invenciones en nuestro ordenamiento. Para ello, serán examinados algunos de los aspectos más relevantes de la regulación de las patentes de invención y los modelos de utilidad por parte de un elenco de profesores que han trabajado extensamente en la materia y que han efectuado un estudio de la nueva Ley, de próxima publicación.

El programa completo con todos los datos necesarios para la inscripción y asistencia se puede consultar en el documento adjunto.